

higiene del aborto terapéutico los cuerpos expropiados a las mujeres siguen siendo percibidos como de dominio compartido entre los mandatos del sistema y sus agentes. Los otros dos artículos presentan registros de normalización impuestos a las mujeres. El primero a las que delinquen a través de los mecanismos del sistema carcelario; el segundo, por medio de la oferta mediática de la belleza hecha a las adolescentes guayaquileñas. Ambos textos coinciden en presentar la regulación mecánica de los cuerpos y los sujetos femeninos desde la compulsión virtual racializada ejercitada por la clase dominante blanca.

La selección de temas hechos en este libro, si bien cubre los núcleos de trabajo en la región merece tres observaciones. La primera es la exclusión de trabajos provenientes de México, Cuba y Brasil, dato interpretable desde los contextos políticos particulares existentes en los países mencionados; la segunda, es la desproporción numérica de los investigadores en tanto género reflejada en las temáticas no abordadas; finalmente la ausencia de textos relacionados a un tema tan importante en la región como el VIH/SIDA. Sin embargo, el volumen no solo se sostiene en la articulación de una agenda para la región o en la crítica a la asepsia despolitizada con que se tratan las sexualidades, sino en la producción de un lenguaje para el futuro, para el cambio en los modos de pensar y producir este conocimiento reclamando un vínculo compasivo entre el objeto y el investigador.

Fernando A. Blanco
Ohio State University



Andreina Torres

**Drogas, cárcel y género en Ecuador:
La experiencia de mujeres “mulas”**

Serie Tesis, FLACSO-Ecuador, Abya-Yala,
Quito, 2008, 198 págs.

El tráfico de drogas es un fenómeno que tiene extensión e implicaciones globales. Desde la década de 1970 el número de hombres y mujeres encarcelados por delitos de estupefacientes se ha incrementado drásticamente en todo el mundo. Sin embargo, a pesar de la ubicuidad del tráfico de drogas en la arena política internacional y en los medios de comunicación, poco se conoce sobre aquellas personas que se involucran en el mismo. Como resultado, las concepciones políticas sobre los y las traficantes de drogas se basan en no más que suposiciones y estereotipos. En este escenario, las mujeres que incursionan en el comercio internacional de drogas constituyen un grupo particularmente olvidado. Hasta ahora, ninguna investigación, con excepción de la tesis aquí reseñada, ha buscado explorar cualitativamente la experiencia vivida por las mujeres que se involucran en el tráfico internacional de drogas. Un estudio de este tipo ha sido esperado por mucho tiempo, y el cumplimiento de esta tarea por parte de Andreina Torres es loable en varios sentidos:

presenta un abordaje teórico novedoso y empíricamente es tan riguroso como sensible.

En *Drogas, cárcel y género en Ecuador: la experiencia de mujeres "mulas"*, Torres ofrece a las/os lectores una exploración detenida de la vivencia de mujeres mulas en su relación con las drogas, la cárcel y el género. La autora llevó a cabo esta investigación como estudiante del Programa de Maestría en Género y Desarrollo y como investigadora del Programa de Estudios de la Ciudad de FLACSO-Ecuador. Éste último, en el año 2005 desarrolló un proyecto titulado "La cárcel en Ecuador: vida cotidiana, relaciones de poder y políticas públicas". El haber participado en esta investigación más amplia le permitió a la autora utilizar una gran cantidad de información que habría estado fuera del rango de una investigación individual. Explora así los temas de drogas, cárcel y género amplia y profundamente, llevando al lector de lo geopolítico a lo personal.

El texto comienza examinando el campo de la política internacional y ubicando al Ecuador y su sistema penitenciario en este marco geopolítico general. Para consolidar su argumento, la autora utiliza una gran variedad de datos sobre la población penitenciaria femenina en Ecuador para describir su desarrollo histórico reciente en el contexto ecuatoriano. Aunque esta sección contiene argumentos cardinales y cumple la importante función de ubicar la investigación en el marco del sistema y la población carcelaria de Ecuador, el corazón de la tesis se halla en los últimos capítulos, en los cuales la autora se concentra en analizar los datos empíricos obtenidos durante el trabajo de campo. Es sobre esta sección de la tesis que ahora vuelco mi atención.

Torres visitó el Centro de Rehabilitación Social Femenino de Quito (CRSFQ) frecuentemente durante casi seis meses en el año 2005. Adicionalmente, realizó entrevistas en profundidad semi-estructuradas con diez mujeres procesadas por delitos de drogas y tres encarceladas por haber hecho un trabajo de mula.

El capítulo tres es una exploración de las narrativas públicas que se producen en la cárcel de mujeres. Aquí, la autora presenta gran parte de los datos cualitativos. Resistiéndose a la tentación de simplemente repetir la información recopilada a través de entrevistas, el carácter etnográfico del proyecto añade un grado de complejidad a su análisis. Torres describe los elementos discursivos dominantes utilizados por las internas para relatar sus experiencias: "injusticia, amenaza y engaño". La autora disecciona estas narrativas en el contexto de una cárcel de mujeres de una manera considerada y paciente; en especial, su exposición de los significados del "habla" en la cárcel de mujeres es particularmente fascinante y de utilidad para cualquier investigador/a que trabaje en contextos carcelarios. En el capítulo cuarto y final, "Del amor y otros demonios", Torres examina de cerca las narrativas de tres mujeres que fueron encarceladas luego de realizar un primer intento de trabajo como mulas y cuyas experiencias reflejan la naturaleza global del mercado de las drogas, pues las mujeres entrevistadas provienen de nacionalidades muy distintas. Sin embargo, todas sus narrativas tienen un elemento en común: el amor.

Desde un punto de vista teórico, lo que hace que el abordaje de Torres sea particularmente innovador es su insistencia en ubicar las narrativas de las mujeres en el corazón de su investigación. Argumenta que "a través de estas narraciones podremos ver que la persistencia del «discurso amoroso» permea inclusive las dinámicas del tráfico de drogas e influye en las decisiones y acciones que emprenden las mujeres que se insertan en el mismo" (p. 128). Al hacerlo, la autora cuestiona la trampa androcéntrica de asociar "lo femenino" con lo emocional, irracional y sentimental. De esta manera, propone que el "amor" debe ser entendido "no como algo «irracional» y puramente sentimental, sino como una construcción social que tiene su lógica y «racionalidad»" (p. 128).

La sección de entrevistas transcritas es de una familiaridad sorprendente; en ella se habla

del amor, la vida, el sacrificio y las pérdidas. A pesar del aparente exotismo del mundo del crimen transnacional –sobre el cual versa en gran medida esta tesis–, estas historias se basan en narrativas que son muy similares, aunque sus protagonistas provienen de países y contextos muy distintos. Torres nos muestra a las mujeres mulas que participaron en su estudio bajo una luz notablemente humana. No obstante, la autora también es crítica y rigurosa en su análisis: estas historias podrán ser sobre el amor, pero, argumenta, el amor es una relación de poder que juega un papel importante en la incursión de las mujeres en el tráfico de drogas en calidad de mulas.

En síntesis, *Drogas, cárcel y género en Ecuador: la experiencia de mujeres “mulas”* examina el tema de mujeres mulas en prisiones ecuatorianas de manera extensa y profunda, considerando lo condensado del volumen. La autora nos lleva por una travesía que incursiona en el fenómeno global del tráfico de drogas, la política internacional y procesos transnacionales de encarcelamiento. No obstante, lo que mejor hace Torres es tomar en cuenta seriamente los mundos ocultos de mujeres mulas: contextualiza estas experiencias, las sondea gentilmente y revela aspectos de una complejidad y humanidad que no han sido explorados por ninguna otra investigación sobre mujeres en el tráfico de drogas.

Jennifer Fleetwood
PhD (c) University of Edinburgh